

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), núm. 28, entresuelo esquina á la Rambla de San Juan. ADMINISTRACIÓN En el mismo piso que ocupa la Redacción Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO

LA OPINIÓN

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS TELÉFONO NÚM. 13

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas. Remitidos y anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

Año XXVIII

TARRAGONA: Martes 11 de Marzo de 1902

Núm. 58.

Pianos de las mejores fábricas. Armoniums. Instrumentos de arco, cuerda, metal y percusión. Se alquilan nuevos y usados á precios convencionales. Accesorios y música de toda clase, especialidad para la enseñanza. Representación exclusiva de las tan acreditadas fábricas de pianos Chassigne freres y de cuerdas de seda (única en España) de F. Clariana, de Tarrasa, y corresponsal de las mejores fábricas de instrumentos de Francia y Alemania.

ANTIGUO ALMACEN DE MÚSICA DE ANTONIO ICART ALASÁ TARRAGONA, 23, SAN AGUSTIN, 23, TARRAGONA

Anuncios recomendables

¿PADECEIS DEL ESTOMAGO? probad la INGLUVINA GIOL. Depositarios los Dñs. CUCHÍ y MIRABELL.

CONFITERIA

J. Escrivá San Agustín, 19.—Tarragona. Completo surtido para bodas, bautizos y lunchs. Precios sumamente económicos. Todos los viernes se expendrán riquísimos pasteles pescados de merluza.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Eulogio arzobispo de Toledo, Benito obispo. Constantino y santa Ana virgen. SANTOS DE MAÑANA.—Santos Doroteo mártir, Gregorio Magno papa, Bernabé obispo y santa Saucha princesa. ORACION DE CUARENTA HORAS Hospital.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde, de cuatro y cuarto á siete. CORTE DE MARIA Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Claustro en la Catedral. CULTOS Catedral.—A las seis de la tarde. Rosario rezado, punto doctrinal y sermón por el orad. r. cuáresmal Rdo. P. Antonio Viladell de la Compañía de Jesús y estación mayor. Obispatos.—A las cinco y media de la tarde, continuarán los Trece Martes consagrados á San Antonio de Padua, con exposición, ejercicios de segundo Martes, canto de un motete, responso cantado y adoración de la reliquia del Santo. Sagrado Corazón.—Continúan los ejercicios espirituales para caballeros. A las siete de la mañana misa del mes de San José, seguida de plática; pudiendo asistir á estos ejercicios los fieles de ambos sexos. A las seis y media de la tarde Rosario rezado, plática, meditación y canto de letirillas. San Juan.—A las seis de la tarde continúa el septenario de Ntra. Sra. de los Dolores con sermón por el Rdo. Joaquín Calper, franciscano. MES DE SAN JOSE Mañana Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—A las siete, en la capilla de Ntra. Señora del Claustro. Sagrado Corazón.—A las siete, en el altar del Santo. Sra. Trinidad.—A las ocho. San Miguel del Pla.—A las siete. San Francisco.—A las seis y á las ocho. San Juan.—A las cinco y media. Descalzos (calle del Asalto)—A las siete. Presentación (calle de la Paz)—A las seis y media. Terciarios del Carmen (calle de Santas Creus)—A las siete. San Francisco.—Durante las misas de seis y ocho. Tarde Jesús-María.—A las seis.

DISCURSO

Sr. Roig y Bergadà

Al objeto de desvanecer algunos errores fundamentales que han circulado en los extractos telegráficos publicados por la prensa al ocuparse del discurso pronunciado por el Sr. Roig y Bergadà, y dispuestos siempre á ensalzar á los hijos de Tarragona, que se distinguen en las ciencias, las artes ó las letras, copiamos íntegra la notable oración parlamentaria de nuestro estimado y particular amigo, seguros que nos lo agradecerán los lectores de LA OPINIÓN, pues, además de las muchas simpatías que cuenta el Sr. Roig en su ciudad natal, el

asunto de que se trata es de trascendental importancia para el público en general que sigue con verdadero interés todo cuanto se refiere al actual movimiento obrero, movimiento que constituye un importantísimo problema social, cuya solución, difícil de vislumbrar actualmente, pertenece en absoluto al porvenir.

El Sr. Roig Bergadà: Señores Diputados, los sucesos ocurridos últimamente en Barcelona han suministrado abundante materia de discusión, formándose en torno de los mismos los más raros y extraños juicios, las más encontradas y opuestas opiniones. Se ha acentuado más la divergencia entre estas opiniones y estos juicios cuando se ha tratado de inquirir las causas que habían producido aquellos sucesos. La mayor parte de los oradores que en esta Cámara se han ocupado del paro general últimamente ocurrido en la ciudad de Barcelona, han caído, en mi concepto, en el error de atribuir aquella huelga á motivos y causas infundadas. Se ha supuesto que el paro general de Barcelona, era debido á la falta de previsión del Gobierno, á la política que ha venido siguiendo en Barcelona, á la desmoralización, á los escándalos que había desarrollado un gobernador de triste memoria por cierto.

Yo creo, Sres. Diputados, hablando con sinceridad, que todas estas causas son pequeñas, son menguadas y mezquinas al lado de un movimiento tan grande como el que ha tenido lugar en Barcelona y en algunas poblaciones de Cataluña que lo han secundado en parte. Lo decía ayer, en un rasgo de sinceridad, que todos aplaudimos, el Sr. Robert, cuando, dirigiéndose á la Cámara, decía que él no había planteado un debate ante la misma para que surgiera aquel esgrimeo parlamentario á que hemos estado asistiendo todas estas tardes entre distintos oradores; aquella discusión sobre si los gobernadores del partido fusionista eran mejores ó peores que los que había mandado el partido conservador á Barcelona.

No. Se había planteado por parte del Sr. Robert el debate sobre los últimos sucesos de Barcelona, para que, sin perjuicio de examinar el aspecto político que los mismos tienen, se inquirieran y desentrañasen las causas que habían producido aquella huelga, aquel paro general, aquella suspensión de la vida económica y social en Barcelona, con objeto de estudiar estas causas y evitar la reproducción de aquel mal, que tantos intereses ha lesionado.

Los sucesos de Barcelona, señores Diputados, han sido, no graves, sino gravísimos; no sólo por la importancia que en sí mismo han revestido, sino como un síntoma aterrador que revela y nos pone de manifiesto que existe en las clases proletarias una organización fuerte; ha sido, señores algo así como un aldabonazo que ha sonado fuerte en las puertas de la burguesía, diciendo el proletariado: Aquí estamos; estas son nuestras fuerzas; he ahí el número; he ahí lo que pedimos; ó tratáis de buscar solución al problema social con medidas de justicia, ó sobrevendrán grandes perturbaciones y conflictos que nos conducirán á la más completa ruina.

Los sucesos de Barcelona, según

las resoluciones que adoptemos respecto de los mismos, según la conducta que los Poderes públicos traten de seguir después de la huelga, podrán ser una provechosa lección, una saludable advertencia que nos llame á todos á una conciliación, ó, de lo contrario, podrán ser la primera escaramuza de una lucha sangrienta que se avecina entre el proletariado y la burguesía.

El movimiento obrero de Barcelona que ocasionó el paro general último, es un movimiento quizá dirigido por los anarquistas, digo más, es posible que sí, que los anarquistas sean los que lo hayan preparado y dirigido; pero lo que puedo afirmar, porque he asistido desde el principio hasta el último desarrollo de la huelga general, es que el movimiento en sí no ha sido anarquista. ¡Pobre Barcelona, si el movimiento hubiera sido anarquista! En las cuatro horas que fueron dueños de la población, sin fuerza ninguna para contener aquella avalancha terrible, si hubieran registrado saqueos de establecimientos de crédito y otros atropellos que afortunadamente, no ocurrieron en aquellos tristes momentos. No; el movimiento obrero puede haber sido dirigido por los anarquistas; yo no lo pongo en duda, y confieso que aun es posible que sea así, como he dicho antes; pero el movimiento no ha tenido carácter anarquista.

La huelga de Barcelona, no nos engañemos señores Diputados, ni nos dejemos llevar por la pasión, buscando aquí sus causas en esas minucias de la política y en esas intrigas personales de partido; la huelga de Barcelona ha sido una manifestación turbulenta, airada, como son turbulentas y airadas todas las manifestaciones de las multitudes, para marcar una aspiración, una tendencia, una corriente al mejoramiento de una clase: el proletariado. Eso es, en suma la huelga de Barcelona; es la expresión de un deseo, que siente aquella clase, de conseguir una mayor participación en la distribución de la riqueza social.

Importa, señores Diputados, que averiguemos y precisemos bien lo que ha motivado la huelga de Barcelona porque de esto depende el diagnóstico de la enfermedad, y sin él no sería imposible hallar el remedio. No nos engañemos; si decimos y pregonamos por todos lados, y aun se lo indicamos al país, que las causas de la huelga de Barcelona son debidas á los desaciertos ó immoralidades de un gobernador, á imprevisión ó falta de tacto, ó á la política desastrosa de un Gobierno, nos engañamos nosotros y engañamos á todos á aquellos que nos están escuchando.

Es preciso convenir, señores Diputados, que cuando en el seno de un pueblo se produce un movimiento que llega á contar en sus filas, en un momento determinado, 150.000 almas, como ha contado la huelga de Barcelona, ¡ah! es que existe un motivo grande y poderoso, es que en el fondo de ese movimiento late un deseo de reivindicación, algo que es una idea noble y legítima, una aspiración á la que, si oponemos esas minucias é intrigas de la política, demostramos que no estamos capacitados para apreciarla y entenderla en toda su extensión. (Muy bien)

La huelga de Barcelona no se ha contenido en los justos límites de una protesta pacífica; ha pasado al terreno de la violencia; y yo, cuando ha llegado á este caso, he tenido que ver justificado el uso de las armas y

de la fuerza, ya que desgraciadamente es este único medio, el único revulsivo que puede aplicarse en esos instantes en que se altera la vida normal de un pueblo.

Cuando las masas acuden á la violencia, hay que acudir á la defensa de los intereses de la sociedad con la fuerza de las armas.

¿Pero es que, para prevenir la reproducción de sucesos iguales ó análogos á los que estamos estudiando, vamos á sostener un estado de anomalía en Barcelona y en todas las regiones industriales de España, en la creencia de que con ello solucionamos el problema social? ¿Es que el partido liberal democrático no tiene otras soluciones que el mausser, y la fuerza, y la suspensión de garantías, y el estado de guerra, que para mí todo esto es el parche del curandero, pero no la receta del médico? ¿Es que el partido liberal ha de acudir á estos medios para solucionar un problema de tanta importancia y magnitud como el problema social? ¡Ah, no, señores! Si el partido liberal no tuviera otros medios más suaves y persuasivos para solucionar ese problema, debería abandonar el Poder, confesar su fracaso y aun aconsejar á las instituciones que llamaran á los que defienden las ideas absolutistas, únicos que pueden sostener el imperio de la fuerza para reparar toda perturbación social.

Señores Diputados, hemos de hacernos cargo, para examinar con verdadero provecho la huelga de Barcelona y los medios que podemos emplear todos para procurar que no se reproduzcan esos lamentables conflictos, hemos de hacernos cargo, digo, de que vivimos en una época de transición en el terreno económico, de las condiciones viejas, pasamos á las condiciones nuevas de la producción. Hasta ahora, había predominado en la producción, el factor capital sobre el trabajo; y la tendencia de hoy, la corriente de hoy, que aun contra nuestra misma voluntad se nos impone y nos arrolla, es que el trabajo, cuando menos, adquiera y comparta la soberanía con el capital dentro la producción. Hasta ahora, el capital ha organizado el trabajo; el capital ha sido lo único que ha marcado los caminos que deben seguirse en la producción; el trabajo ha vivido en un orden de subordinación respecto al capital; pero, de hoy en adelante, el capital será un factor, yo considero igual, otros lo consideran más inferior, que el factor del trabajo; actuarán sobre un mismo plano y en el mismo nivel sobre la producción, y por eso es preciso que las clases productoras se hagan cargo de esa transición económica que estamos atravesando.

Si los poderes públicos, si las clases productoras ayudan á esa transición, se verificará de manera suave y delicada, apenas perceptible. Si nos resistimos á ella, vendrán hechos sangrientos y perturbaciones sociales de muchísima trascendencia. Aprendamos en lo que ha sucedido con las transiciones políticas; del régimen absolutista al liberal, hemos pasado mediante luchas sangrientas y hondas conmociones sociales. ¿Por qué? Porque aquellos nos defendían las ideas absolutistas y antiguas querían oponerse á las corrientes avasalladoras de las ideas liberales, y por eso sobrevinieron los choques y luchas sangrientas de que os he hablado.

Si hacemos lo mismo en el terreno

económico, si no ayudamos á esta transición, que es de nuestros tiempos, que es superior á nuestras fuerzas y á nuestra voluntad, es indudable que vendrán choques y luchas de interés que traerán males inevitables.

(Se concluirá.)

Lances de honor

A mi buen amigo Antonio Goicoechea.

Recientemente oradores ilustres hablaron, en una sesión de Cortes, respecto de lo que alguien dominó en el mismo debate «problema del duelo». Razón sobrada, clarísima, no cabe duda, inspiró entonces las palabras del Sr. Nocedal, promovedor de aquellas manifestaciones; de modo unánime lo dió á entender, con su asentimiento, la Cámara entera. El duelo, reminiscencia de costumbres inarmonizables con el moderno estado de civilización y cultura, ó con lo que por estado tal suponemos, no tiene hoy justificada defensa. La publicación que á los lances de esa índole, concertados ó verificados, suele dar la prensa periódica, sin que el Ministerio fiscal, representante de la ley, haga otra cosa que fingir no enterarse, va ya resultando excesiva burla del derecho escrito y dudosa enseñanza de hábitos ejemplares.

Mas en los hechos, en la realidad, la costumbre del duelo no se extingue; los llamados «lances de honor» se suceden á diario; bien que, por fortuna, son pocos los que traen consecuencias amargas. A todo se impone, con soberanía lamentable, la rutina social, y apenas hay quien, por valor que tenga se aventure, puesto en el caso, á combatirla ó despreciarla. Se entiende que es cobardía insignificante no aceptar un lance; el honor, nada menos del que así obre, sufrirá considerable mengua á los ojos de la sociedad.

Contra el duelo, sin embargo de las preocupaciones que lo abonan dentro y fuera de nuestro país, ha emprendido noble labor persecutoria, limitándose, claro está, á sus dominios, el Emperador de Alemania; elocuente lección que á las demás naciones brinda el jefe de un Estado fortísimamente constituido sobre una base militar.

Se afirma que no es haccedero perseguir el delito calificado de problema por el Sr. Sagasta. No lo será en muchas ocasiones; pero tampoco se persigue cuando lo es. El artículo 439 de nuestro Código penal queda siempre incumplido. Acaso, para facilitar la tarea de castigar el duelo, sería conveniente, suprimiendo el título que de él se ocupa en el Código, equiparar lo así denominado á lo que, con mayor justicia, suele penarse cuando realizan idéntico delito gentes más humildes, y por decir esto que más valerosas y resueltas, á las cuales no es costumbre favorecer con publicación de actas ni de acuerdos de padrinos sino con la noticia rápida y escueta que la sección de «los sucesos» permite. Y si el citado artículo se olvida é incumple cuando de los duelos se trata, ¿por qué no se olvida igualmente cuando se trata de las riñas, ensangrentadas ó no, que á diario promueven jornaleros ó menestrales?

Se habla de Tribunales de honor. ¿Por que no han de ser éstos los Tribunales de justicia? ¿Por qué se ha de entender que haya de someterse una cuestión personal al juicio de

«autoridades» competentes en materia de lances y no al de las encargadas de resolver las contiendas jurídicas, ó sea las mismas que fallan sobre los llamados «Delitos contra el honor» en el Código penal? Acabáramos de esta manera con los numerosos aficionados, cuasi profesionales, á intervenir en la trama, urdimbre y solución de duelos; especie singular de calentadores y explotadores de la pasión ajena en lucro de la notoriedad propia. Pero sí, como ya el insigne Campoamor indicaba, habría de resultar muchas veces ridículo el acudir á los Tribunales de justicia para que resolvieran sobre ciertas cuestiones, no es menos verdad que el temor de incurrir en ridículo semejante podría dificultar y aun evitar entonces lances faltos de serio motivo.

Otro estimulante contra los denominados lances de honor, sería, y no de los peores, la negativa á insertar en los diarios ó periódicos, recomendable desde el punto de vista de la moral, más sana, los documentos de padrinos y apadrinados que explican al público tantas cosas sólo de interés para ellos mismos. Ha llegado á crearse una especial literatura para la confección de esos documentos, mediante la cual se colabora, sin asistencia de otros méritos, en publicaciones de importancia, quién sabe si excitando las amarguras de la envidia en escritores noveles.

Además, la repetición de «actas honorosas» así servidas á la curiosidad de los lectores, se torna en descrédito de los lances de honor, aunque en contrario opinen los señores duelistas. Y tal descrédito favorece, en mi sentir, la repetición, también, de «vanidades con disfraz» de ofensa; y es harto triste que ayuden á fomentarlas y á facilitar su impunidad los periódicos de mayor crédito, sin duda establecidos para mejores y muy altos fines.

Por miedo se tiene á quien no acepta un lance de honor. ¿Cómo llamar cobarde, esto entendido, á Eynhardt, el personaje creado en novela célebre por autor ilustre?—La Iglesia católica, en repetidos casos, ha opuesto sanciones de excomunión para los duelistas; los duelistas católicos, generalmente, prescinden de temerlas, importándoles nada cuanto sobre el particular se ha manifestado desde el Concilio de Trento hasta Pío IX. Mas se atienen á las leyes de Partida que á los mandatos posteriores de la Iglesia; en ello, como en casi todo, los católicos pecan de acomodaticios y de escépticos. El Papa ordena; el «honor», desobedece. La Iglesia y el honor ¿son, pues, lo contrario? No, de ningún modo. Lo que hay es que del honor y de la Iglesia, y del catolicismo, suele profesarse, aun por muchos que otra cosa digan, opiniones formadas según moldes de preocupaciones sociales, contra las que, por lo demás, tanto se clama y murmura. Y cuenta que el aspecto religioso y canónico de la cuestión del duelo, pudiera ser—debería ser—el mejor y principal que la resolviese para los católicos de verdad. Pero ¡vaya usted á buscar tales católicos en los días que corren! Y, sobre todo es necesario, la sociedad lo exige, «tener honor», y para tener honor hay que «ser valiente», y para ser valiente hay que aceptar duelos... y quizá provocarlos.

Ya que el duelo existe, ya que ni las leyes ni las costumbres, ni la religión, alcanzan á extinguirlo, reglántese con la posible minuciosidad casuística... y explótese por el Estado. Quizá, los Ministros de Hacienda logren así otro arsenal de ingresos. Quizá, sólo por incurrir en fraude, una de las más españolas costumbres, evitáramos desde entonces los lances de honor.

Inténtese la prueba.

ADOLFO PONS Y HUMBERT.

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

SUETOS

El semanario catalanista, que gradualmente se ha ido entusiasmando en el asunto consumeril, calóse por fin el chapeo en su número de anteayer. Hoy probablemente secundarán *La Cruz* y el *Diario del Comercio* y el sábado *La Avanzada*: es la consigna.

Esto entristece. *Lo Camp* no debió haberse prestado á combinaciones: le consta que todo el mundo, y él acaso más que otros muchos, tiene abiertas las puertas de la Administración de Consumos, en donde puede recogerse la información que ha de ser base de juicio. De este modo, hubiera evitado se le dijera por boca nuestra:

1.º Que es incapaz de probar que el Sindicato recaude cantidad alguna

no autorizada, y que, antes al contrario, la décima transitoria se halla rebajada en mayor cuantía de lo que la ley de presupuestos del Estado exige;

2.º Que con amenazas no va á intimidar á nadie, teniendo el camino expedito para acudir á quien, á donde y en la forma que le dé la gana;

3.º Que lo que llama *derecho módico* sobre la pesca salada, queriéndolo equiparar al derecho módico sobre la pipería, no es tal, sino derecho convencional sobre el consumo, como otra especie cualquiera: con lo que el Sindicato, por una de las bases del concierto, no ha hecho más que aceptar lo que encontró hecho; pero *el comerciante que no se halle conforme con el convenio actual puede solicitar la rescisión por lo que á él atañe*, SEGURO DE QUE HA DE SER ATENDIDO;

4.º Que el singular lenguaje de *Lo Camp*, hablando de falsedad, de frescura y de no recordamos qué lindezas más, como si aquí todos viviéramos de milagro bajo su tutela, acabará con la cortesía de los que desean atender las justas indicaciones de la prensa cuando sabe ser eco fiel de la opinión pública.

Desviarla conscientemente es labor poco sensata.

Aprovechándose nuestros convecinos del día apacible de que se disfrutó en esta ciudad el domingo último, fueron bastantes las familias que salieron al campo con objeto de solazarse.

Algunas de ellas se dirigieron á la «Oliva», con objeto de visitar las obras que allí se hacen para la construcción del depósito de aguas, el cual tendrá cabida para unas 600.000 litros de dicho líquido.

Como, efectivamente, son muchas las personas que á causa de carecer de casas de campo, concurren con alguna frecuencia durante el año á la montaña de la Oliva, no nos parece aventurado el proponer á nuestra primera autoridad local la construcción en aquel punto de una fuente de mayor alzada que la existente, explanar aquel terreno, plantando algunos árboles para hacerlo más ameno; y no cabe duda que nuestro vecindario sabrá agradecerlo por haberse sabido crear un sitio de verdadero recreo.

Anteayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro paisano y querido amigo particular D. José Cabestany, ingeniero de Obras Públicas que presta sus servicios en la provincia de Barcelona.

Ausente por espacio de muchos años de su ciudad natal, al permanecer por breves horas entre nosotros, sentimos renacer con mayor intensidad aquella antigua amistad de la infancia que jamás se olvida y recibimos de tan estimado amigo inequívocas muestras de aprecio y la grata promesa de que nos visitaría nuevamente dentro un corto espacio de tiempo.

Deseámosle un felicísimo viaje y prosperidades y acierto en el desempeño de su importante cargo.

Después de larga y penosa enfermedad, anteayer á las nueve entregó su alma al Altísimo, nuestro estimado y particular amigo D. Buenaventura Redón Serra, dueño del café Suizo de esta ciudad y hermano de nuestro querido compañero en la prensa D. Pedro.

Ayer tarde dióse cristiana sepultura á su cuerpo, asistiendo al sepelio numerosa y distinguida concurrencia, ávida de tributar la última prueba de amistad al que ha dejado de existir en la plenitud de su vida.

Reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Bajo la presidencia del señor gobernador civil reunióse ayer la Junta creada para promover la suscripción á fin de elevar un monumento al Rey Alfonso XII.

La Junta del Hospital giró ayer una visita á nuestra necrópolis á fin de dictar varias disposiciones relativas á las mejoras que se proyectan realizar en la misma.

Ayer ocurrió una escandalosa riña en la plaza del Aceite entre un sujeto y cuatro mugeres de pelo en pecho, resultando de la refriega, aquél con una araña en la cara, y una de las *beligerantes* con una herida en la cabeza que le fué curada de primera intención por el médico municipal Sr. Soler.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado municipal.

Homenaje á Vico

Los artistas que actúan en nuestro teatro Principal, deseosos de rendir un homenaje á la memoria del eminente actor D. Antonio Vico, han organizado, de acuerdo con la prensa local, una solemne velada para la noche de mañana en la que se pondrán en escena escogidas obras, leyéndose poesías dedicadas al genial artista, originales de distinguidos poetas de esta capital.

El público tarraconense que tan buenos recuerdos guarda del señor Vico en las representaciones que dió diferentes veces en esta ciudad, se apresurará á llenar el teatro para contribuir con su presencia á que la velada sea digna de la memoria á quien va dirigida.

El próximo sábado día 15 de los corrientes, á las once, la Cámara agrícola oficial de esta provincia celebrará asamblea general al objeto de proceder á la renovación de la Junta directiva, lo que se hace público al objeto de que se sirvan asistir los señores socios.

Ya que de un tiempo á esta parte, parece que se ha iniciado una corriente favorable para todo cuanto tiende al desarrollo de los intereses morales y materiales de Tarragona, bueno fuera que no descurriendo lo que á policía urbana se refiere, ya que esta señala los grados de cultura de una ciudad bien administrada y es importantísimo factor para la conservación de la salud pública.

El Ayuntamiento de esta ciudad, deseando tal vez secundar tan nobles iniciativas, ha establecido un nuevo servicio de limpieza nocturna, al objeto de evitar que se eche la basura á la calle, convirtiendo nuestra hermosa población en perpetuo estercolero.

Apesar de las severas ordenes dictadas por la Alcaldía y de la puntualidad con que se presta el citado servicio, en calles tan céntricas como las Ramblas de San Juan y San Carlos, Condé de Rius, Mayor y otras, hemos visto con disgusto, montones y más montones de basura.

¿No podría nuestro vecindario tomar algún interés en que se cumpla una medida que resulta beneficiosa para todos.

Es de desear que así suceda, pues de no lograr cosa tan eximia como es posible emprender las que revistan mayor importancia?

Acompañado de atento B. L. M. el ilustrado director del Banco de España en esta capital, nuestro distinguido y particular amigo D. Francisco García del Cid, se nos ha remitido la *Memoria* leída en la Junta general de accionistas, celebrada los días 4 y 9 de Marzo del actual año.

Agradecemos al Sr. D. Francisco García del Cid la atención son que nos ha distinguido.

Llamamos la atención de nuestra primera autoridad local sobre el pequeño desagüe que existe en la calle de los Herreros, habiéndose formado á causa del mismo un charco del que se desprenden peritentes emanaciones que pueden ser motivo de alteración en la salud pública.

Ayer tarde las tropas de esta guarnición practicaron ejercicios de instrucción en el campo de Marte.

En la parroquial iglesia de San Francisco celebráronse ayer solemnes funerales en sufragio del alma de D. Emilio Rogé Comas, fallecido el 26 del pasado mes.

Al acto asistió distinguida concurrencia, presidiendo el acto el Sr. Gobernador Civil en esta provincia. Reiteramos á su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Hemos recibido el número tres de la importante *Revista Científico-Comercial* que contiene el siguiente sumario:

Medios para llegar á la solidaridad armónica entre el capital y el trabajo, por José Udina Cortes.—Movimiento obrero, por Juan José Morato.—Los trasnochadores, por Fernando Lopez Toral.—Viajando por el mapa: Abisinia, por Atlas.—Instrucción recíproca (preguntas y respuestas entre los suscriptores).—Ofertas y demandas (servicio exclusivo y gratuito de los suscriptores).—Cuestión adulterada.—Ecos.—Mercados.—Cuadro sintético de cotizaciones en la Bolsa de Madrid.—Boletín de suscripción.—Anuncios.

Grabados: Consecuencias del género barato: historieta, por Márquez.

En las oficinas de Vigilancia Municipal se hallan depositados dos llaves encontradas en la vía pública.

Llamamos la atención de los agentes de la autoridad sobre las escenas de subido color realista que todas las noches se representan en la calle de Ronda, esperando que se pondrá freno á los desmanes de las aprovechadas *palomas salvajes* que ejercen su industria en aquellos parajes.

Numerosa concurrencia asistió en la tarde del pasado domingo á la conducción del cadáver de D. Enrique Terré Ascó, ex-concejal de nuestro Ayuntamiento.

Reiteramos á la familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

En el mediodía de ayer un joven se arrojó desde la galería de su domicilio, situado en la bajada de la Pescadería, teniendo la suerte de quedar colgado de la persiana del primer piso, siendo inmediatamente alcanzado y sacado de peligro por un inquilino de la misma casa.

Nuestro apreciable corresponsal en Lérida, nos escribe con fecha 9 del corriente en los siguientes términos:

«Ayer tuvo lugar en esta capital el enlace de la distinguida y bella señorita D.ª Anita García Abrines, hija del pundonoso teniente coronel de la guardia civil, jefe de esta comandancia D. Félix García Cano, con el ingeniero D. Veremundo García. El acto se verificó en la parroquia castrense de San Juan, á las diez y media de la mañana, ejecutándose durante la ceremonia selectas composiciones musicales.

«La novia lucía riquísimo traje blanco que hacía resaltar más su hermosura y las señoritas que asistieron al acto vestían todas la clásica mantilla blanca.

«Apadrinaron á los nuevos esposos la madre del novio y el padre de la novia, siendo testigos de la boda: el jefe de Obras públicas de esta provincia y el comandante de la guardia civil, D. Ernesto Echevarría.

«Entre los invitados ví á los señores y familias del Gobernador civil, delegado del gobernador militar, ingeniero jefe de la provincia, ingenieros de obras públicas, jefes y oficialidad de la Guardia civil, jefes y oficiales de la guarnición y muchos amigos.

«Los invitados fuimos obsequiados en casa de la novia con un escogido *lunch* y poco después los novios salieron para Zaragoza y Madrid, siendo despedidos en la estación por varios de sus amigos.

«Para terminar diré que la desposada es hija de Tarragona y esta emparentada con las familias Andreu, Abrines y Sunyer de Bofarull de esa.»

Reciban los nuevos esposos, así como su distinguida familia nuestra más cordial enhorabuena.

El pasado domingo en el salón de juntas de la Congregación de la Purísima Sangre se reunió la sociedad del *Santo Ecce-Homo*, acordando concurrir con el paso á la procesión del Santo Entierro á cuyo efecto fueron designados:

Pendonistas D. Javier Martorell, D. Domingo Mas y D. José Lerin.

Mayorales D. Pablo Gonzalez, Ignacio Vidal y Pablo Gabriel.

Acompañará el citado paso la capilla del maestro D. Antonio Roig y banda de música «La Filarmonía», dirigida por D. Pablo Barberá.

Ayer tarde á las tres y media reventó el depósito de letrinas de una casa de las escaleras de la Catedral, inundando el pestilente líquido el comedor de la citada casa, esparriándose después por toda la calle Mayor, *recreando* á los vecinos y transeuntes con los consiguientes olores, de resultas de los cuales sufrieron síncope varias mujeres.

El cabo de la guardia municipal Sr. Deutú acudió al lugar del siniestro y ordenó que desviando el agua de las fuentes de la plaza de las Coles, se procediera á la limpieza de dicha calle.

La distinguida primera actriz señorita D.ª Enriqueta Palma celebrará esta noche su beneficio que dedica al Ateneo Tarraconense, con las hermosas comedias «El nido», «La Praviána» y «La Reja» en las cuales tanto se distingue la citada artista.

Las generales simpatías que ha sabido granjearse la beneficiada por los relevantes talentos para el cultivo del género cómico y con sus excepcionales dotes de carácter, nos permiten augurarle un triunfo completo.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta capital, el teniente coronel de infantería D. Adalberto de Eguía.

«Por falta de espacio, muy á pesar nuestro, dejamos de insertar en la presente edición, una bien escrita «Higiene pública y policía urbana» que publicaremos en nuestro número de mañana.

Hoy se reunirá en el despacho del señor Gobernador de la provincia, la Junta nombrada al objeto de fomentar la suscripción nacional para erigir un monumento que perpetúe la memoria del malogrado monarca Don Alfonso XII.

Agradecemos á la Junta provincial formada para impulsar la suscripción nacional al objeto de erigir un monumento que honre la memoria del malogrado D. Alfonso XII, la atenta invitación que nos dirige para abrir parcial suscripción.

Prometemos cooperar por nuestra parte y en la mayor medida de nuestras fuerzas, á que responda en esta provincia la suscripción, á lo que merece la buena memoria del Rey pacificador.

Ha llegado á esta ciudad, hospedándose en el hotel Europa, una Comisión médica representando los gabinetes electro-terápicos de Madrid (Carretas, 10, principal) y de Barcelona (Rambla de Canaletas, 11, 1.º) al objeto de dar á conocer «La Faja Eléctrica» y demás aparatos de invención de estos centros.

La Comisión permanecerá hasta el 15 del actual, recibiendo á los enfermos de nueve á doce gratis y de tres á siete, 5 pesetas.

«La vuelta alrededor del mundo por mar y tierra» que es el título de los cuadros del cinematógrafo del señor Polack, son de sorprendente resultado, pues á los espectadores les produce igual efecto que si estuvieran realizando un largo viaje de recreo.

En él se pueden apreciar grandes vistas tomadas del natural, que son la admiración de cuantas personas apreciadas de buen gusto, concurren á dichas veladas de cinematógrafo.

Las entradas, como de costumbre, son en gran número.

Gran concurrencia de fieles asiste todos los lunes á las funciones cuasimales que la Congregación de la Purísima Sangre celebra en la iglesia de Nazareth llamando poderosamente la atención los elocuentes sermones del notable orador sagrado Rdo. Dr. D. Antonio Faulí beneficiado-tenor de nuestra Metropolitana y Primada Basílica.

La parte musical corre á cargo de la capilla del Sr. Gols, que ejecuta selectas piezas de música religiosa.

En la mañana de ayer llegaron á esta ciudad dos carros, custodiados por varios individuos del cuerpo de carabineros, conduciendo los 1.500 kilogramos de tabaco que dicha fuerza aprehendió en San Carlos de la Rápita, siendo depositados en los almacenes de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Timbre.

La casa editorial barcelonesa de D. Juan Gili ha organizado un concurso para premiar con 1000 pesetas al mejor *Manual sobre los deberes del hombre en su vida política y social*.

El plazo para la admisión de trabajos expirará el 31 de Diciembre del corriente año.

JUAN MEROLES É ISAMAT

ABOGADO

Diputado provincial por Falset-Gandesa

Tiene el honor de ofrecer su despacho los lunes, martes y miércoles en Tarragona, calle de la Unión, n.º 52, 1.º y los jueves, viernes, sábados y domingos en Falset. Fonda del Cueté.

La Ultima Moda publica en el número 740 (9 de Marzo) 47 elegantes modelos de entretiempo en trajes y accesorios; y con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de dibujos para bordar y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.º ó 2.º edición, 25 céntimos. Completa 40.—Trimestre: 1.º ó 2.º edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

Comercio Hispano-Americano

Por recientes noticias de las Repúblicas hispano americanas, se sabe que sus gobiernos se disponen á celebrar lo antes posible, tratados de comercio con España, para lo cual también el nuestro está preparando los necesarios trabajos.

Hace unos días que se reunió, en el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, la Subcomisión provincial del Congreso Hispano-Americano...

Muchas Cámaras de Comercio, Diputaciones y Delegados de la Unión Ibero-Americana en provincias, han remitido a esta Sociedad numerosas listas de exportadores e importadores...

En las oficinas de la Unión Ibero-Americana, se ha abierto un registro de los productores y comerciantes que se disponen a enviar muestrarios y catálogos con destino a los indicados agentes comerciales...

Fracasadas todas las tinturas, lo único que devuelve el cabello blanco a su primitivo color es el vegetal procedimiento indio que Casals el peluquero pone a su disposición.

Está demostrado Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura: Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

CATARRO pertinaz con inflamación y mucha postración

Si ve V. que el color sonrosado de las mejillas de su hijo se marchita, al propio tiempo que pierde en carnes y en fuerzas, prueba es que su salud declina, y en tal caso la lectura de la siguiente carta será para V. interesante: Madrid 2 de Julio 1900.



Muy Sres. míos: Desde hace 6 meses mi hijo Antonio, de 3 años de edad, venia sufriendo de un catarro bronquial y catarro intestinal, lo que naturalmente agotó todas sus fuerzas y le redujo a un estado de suma debilidad y postración.

Habiéndome enterado por los periódicos de los admirables resultados que se obtienen en esos casos con el uso de la Emulsión Scott, resolví hacer la prueba. Después de un tiempo relativamente corto de tratamiento con su remedio, desapareció todo indicio de catarro, recuperando en seguida sus carnes, buen semblante y el famoso estado de salud que hoy disfruta.

Antonio Salas Calle Cardenal Cisneros, 39, pral. Para los padres es ciertamente un gran placer ver con qué rapidez sus hijos medran con el tratamiento de la Emulsión Scott. El apetito mejora en seguida, los órganos digestivos operan de modo saludable y vigoroso y la sangre enriquecida, circulando á través de sus gorditas mejillas, refleja un perfecto estado de salud.

El Dr. Jordan extrae las muelas sin dolor.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

TOS FERINA. Véase en la 4.ª plana.

Noticias marítimas

El sábado último fondeó en el puerto de Palma, la escuadra inglesa del Canals, compuesta de los acorazados «Majestic», «Magnificent», «Martes», «Júpiter», «Hannibal» y «Prince George», y de los cruceros «Niobe», «Arrogant» y «Furions».

Manda la escuadra, el almirante Wilson y permanecerá en Palma hasta mañana en que irán á Gibraltar, agregándose á estos buques el resto de la escuadra del Mediterráneo.

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER De San Carlos en un día L. «Teresa», de 30 ts., p. V. Garcia, con sal consignado á D. Juan Malló.

DESPACHADAS Ninguna.

ENTRADAS AYER De Cartagena en un día v. inglés «Aurora», de 748 ts., c. Thompson, con tránsito, consignado á los señores Vda. y sobrino de P. Ferrer Mary.

DESPACHADAS Ninguna.

OBSERVACIONES DE AYER A las ocho viento NO, bonancible, mar llana y horizontes acelajados. Al anochechar, calma, mar llana y horizontes despejados.

Ayer no salió de este puerto buque alguno, quedando solamente fondeado al anochechar el vapor inglés «Aurora».

BOLETIN OFICIAL

El Gobierno civil anuncia que ha sido dado de alta en Vilaseca un rebaño de ganado cabrío que había sido aislado por estar atacado de glosopeda y la cancelación de las minas «San Arturo» y «Arturo segundo», sitas en el término municipal de Masroig, por haber su propietario D. Arturo Mola y Camó renunciado á la persecución del expediente de registro de las mismas.

La Jefatura de Obras públicas señala un plazo de 30 días para que los interesados formulen las reclamaciones que estimen oportunas sobre la supresión de la luz del faro del Fangal.

Acuerdos de la Comisión provincial exceptando las renunciaciones presentadas por D. Juan Francisco Gavalda Piqué del cargo de concejal y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Marsá, por D. José Josa Amorós del de concejal del de Vallclara y por D. Juan Perpiñá Giné de las de concejal y síndico del de Marsá.

La Comandancia de Marina de este puerto publica las bases para la recluta de individuos de color procedentes de Cuba y Puerto Rico.

Edictos de la Agencia ejecutiva de La Canonja y Roquetas. Extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento y junta municipal de Mora la Nueva durante el último trimestre del pasado año.

La alcaldía de Santa Perpétua anuncia tercera subasta para el arriendo, de los derechos de consumos; las de Riudecañas, Montroig, Masroig, Dosaiguas, Bisbal de Falset, Torre de Fontaubella, Altafulla y Torredembarra exponen al público el padrón de cédulas personales, y las de La Galera y Botarell los repartos de consumos y líquidos.

Providencia del juzgado de primera instancia de Reus. Estadística de mortalidad de esta capital durante el pasado mes.

Notas festivas

Un individuo echaba en cara á un amigo suyo el hecho de ser el más débil de los maridos, sometido siempre al capricho de su mujer.

—Cuando hagas testamento—le decía—deberás empezar así: «Esta es mi primera voluntad.»

Una mujer muy fea hace un gran elogio de su marido, y dice que éste es un hombre de muy buen gusto.

Un caballero distraído mirando á la señora: —¡Sin embargo, nadie lo diría!

CHISTE ILUSTRADO



—Cuando seas mayor serás militar. —No, papá, no; no quiero estar siempre con niñas.

Casas recomendables

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 1 á 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

TELEGRAMA.—Paris, Oebre. 14 Exposición universal concedeix diploma n Llanas d'un paraguas qu'ha exposat que la seda may s' espatilla.

PROCURADOR.—D. Juan Forn. Despacho: Cos del Bou, 12.—Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

CAMISERIA de Pablo Brú, Conde de Rius, 24.—Confección de camisas de todas clases, alta novedad. —Inmenso surtido de corbatas. —Cuellos y puños últimos modelos. —Precios económicos.

Sección oficial

Registro Civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER NACIDOS.—Laureano Lopez Sanchez.—Lucía Pascual Reig. FALLECIDOS.—Pablo Rimbau Pamiés, Afueras, (76 años).—Enrique Terré Astó, Afueras, (49 años).—Pedro Pijoán Franquesa, Santo Hospital civil, (23 años). MATRIMONIOS.—Pedro Brú Roig con Teresa Prusi Inglés.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día señor coronel de Almansa D. José Mora. H. y P. capitán 3.º de Luchana. Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.º Zona Luchana, 2.º Almansa. Paseo de enfermos Almansa. El comandante sargento mayor, Isidoro Domínguez.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 10, 15'45.

Cambios extranjeros Londres á 90 días fecha... 34'25 d. Id. á la vista... 34'70 p. Paris á 90 días fecha... 00'00 » Id. á la vista... 37'90 »

Efectos públicos

4 100 interior contado 00'00 00'00 » » fin mes... 72'32 72'35 » » fin próximo 00'00 00'00 » » exterior contado 00'00 00'00 » » fin mes... 00'00 00'00 » » fin próximo 00'00 00'00 » » Amortizable contado... 00'00 00'00 » » fin mes... 92'80 92'90 5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas... 000'00 000'00 Bill. Hip. Isla de Cuba 1885... 00'00 00'00 » » 1890... 00'00 00'00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial... 00'00 00'00 Medina-Zam. y O. á V. 25'90 26'00 Norte de España... 00'00 00'00 Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante... 77'75 77'85

BOLSA DE MADRID

Madrid 10, 15'12.

Cotización oficial del día de hoy

4 por ciento interior... 72'35 4 por 100 idem fin mes... 72'40 4 por 100 exterior... 00'00 4 por 100 amortizable... 92'60 Aduanas... 00'00 Cubas (Emisión de 1886)... 00'00 Cubas (Emisión de 1890)... 00'00 Filipinas... 00'00 Banco de España... 447'00 Tabacalera... 387'00 Nuevo empréstito... 00'00 Cambios de Paris... 38'75 Idem Londres... 00'00 4 por 100 exterior... 77'05

Administración gremial de consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente

M. Escardó 608 litros vino y 500 ks. carbón, 63'55 pesetas.—J. Duch 1.000 id. harina, 25.—A. Pascual 1.500 huevos y 10 conejos, 6'80.—I. Nicolau 49 litros vino, 5'88.—P. F. 30 ks. aceite, 6'93.—J. Domenech 56 id. id., 12'94.—I. Baiget 16 litros vino, 8 ks. cecina y 17 palomós, 5'46. Por partidas menores de 5 pesetas, 44'40. Total, 170'96 pesetas.

Fielato de la Cantera

J. A. Sans 62 litros ron de 18º, 12'40 pesetas.—H. de J. Ibar 1.838 ks. aceite para jabón, 294'08. Por partidas menores de 5 pesetas, 23'75. Total, 320'22 pesetas.

Fielato del Muelle

Por partidas menores de 5 pesetas, 0'68.

Fielato del Olivo

Por partidas menores de 5 pesetas, 3'92.

Fielato de Mangrané

Total, 3'36 pesetas.

Fielato de San Pedro

J. Pedrol 56 ks. aceite, 11'20 pesetas. Por partidas menores de 5 pesetas, 11'09. Total, 22'29 ptas.

Fielato de Tetuán

R. Bonet 60 litros vino, 7'20 pesetas. Por partidas menores de 5 pesetas, 13'39. Total 20'59 pesetas.

Fielato de la Cadena

M. Veciana 1.300 ks. leña, 6'83 ptas. Por partidas menores de 5 pesetas, 16'71. Total, 23'54 pesetas.

Matadero

Carne vacuna, lanar y cabría.—R. Huguet 1 buey de 199'90 ks. y 15 carneros de 221'90 id., 90'57.—S. Alimbau 11 carneros de 179'20 id., 40'38.—J. Gaspá 2 bueyes de 276'50 id. y 2 cabritos de 5'90 id., 61'48.—M. Ibañez 2 carneros de 23'40 id., 5'18.—M. Solé 1 buey de 204'90 id. y 3 carneros de 37'60 id., 51'75.—R. Pijoán 14 cabritos 14 cabritos de 41'30 id. y 3 cabras de 43'80 id., 18'62. Total 4 bueyes de 681'30 id., 31 carnero de 462'10 id., 16 cabritos de 47'20 id. y 3 cabras de 43'80 id., 267'98.

Carne de cerdo.—J. Monguío 1 cerdo de 116 ks., 28'30.—J. Escolá 1 de 93, 21'96.—J. Molas 1 de 111, 27'14.—T. Jordá 1 de 78, 19'52.—T. Martí 1 de 85, 21'14.—R. Motlló 1 de 107, 26'22.—J. Balart 1 de 75, 18.—C. Ballesté 1 de 94, 22'18.—A. Socías 1 de 53, 13'74.—M. Figuerola 2 de 162, 38'64.—J. Ribot 1 de 87, 20'64.—M. Ferré 2 de 187, 44'14. Total, 14 cerdos de 1248 ks., 301'62 pesetas. Rebaja de un lechón, 1 pta. Total 568'60 pesetas.

Fielato Central

J. A. Morera 1.924'20 litros vino del término, 144'31 ptas. Total 144'31 ptas. Recaudación total, 1288'48 pesetas. Día 8.—Recaudación total, pesetas 2523'32. Tarragona 9 de Marzo de 1902.—El Administrador, Eduardo Llvoré.

TELEGRAMAS

Madrid 10, 17'12

Se han reunido esta tarde, en una de las secciones del Congreso, los firmantes de las enmiendas al proyecto de circulación fiduciaria.

Han tratado con algún detenimiento de lo propuesto por el señor Urzáiz para aunar intereses y simplificar la marcha y tramitación del proyecto.

Madrid 10, 17'19.

La Familia Real ha salido hoy á paseo, aprovechando la esplendidez del día.

Al llegar el coche real á la plaza de la Cibeles se apearon los Reyes de sus carruajes, continuando a pie por Recoletos hasta llegar á la estatua de Colón.

El pueblo les ha tributado cariñosísimas demostraciones de afecto.

El Rey, que iba delante, daba el brazo á su hermana la infanta doña María Teresa.

Detrás iba la Reina Regente con la princesa de Asturias.

Barcelona 10, 18'55.

En el Bolsín de Barcelona se cerró esta tarde:

Interior, 72'32 Nortes, 53'70 Alicante, 78'55 Orenses, 24'80 Cubas, 6 0/00, 0/00 Cubas, 5 0/00, 0/00 Francos, 37'00 Libras, 34'43 Empréstito, 00'00

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy: Las comedias «El nido», «La Praviána» y «La Reja.» A las ocho y media.

IMPRENTA DE LA OPINION

Clinica de enfermedades de la matriz,

VIAS URINARIAS Y CIRUGIA GENERAL

Doctor B. Estéban Lahoz

EX-ALUMNO INTERNO PENSIONADO (POR OPOSICIÓN) DEL HOSPITAL CLÍNICO DE ZARAGOZA, EX-AYUDANTE OPERADOR DE LOS REPUTADOS CIRUJANOS DOCTORES LOZANO, QUINTERO Y CENZANO; PREMIADO POR LA ACADEMIA DE HIGIENE DE MADRID, ETC., ETC.

Consulta en Reus de 11 á 1 y de 6 á 8, Arrabal Santa Ana, 10, 2.º—En Tarragona de 3 á 5, calle de la Unión, 71, entresuelo.

Idioma francés

Lecciones á domicilio por R. Busquer.

Plaza Pallol, 10, 2.º

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

A. PONS ICART

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías. Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR. Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones. Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

Clases de matemáticas

Preparación para carreras militares y Bachillerato por Esteban Morales, capitán de artillería retirado.

Rambla de San Juan, 67, 3.º

TRIUNFO DE LA CIENCIA

À LOS ENFERMOS CRÓNICOS

Ha llegado á esta ciudad una comisión médica representando el Gabinete Electro-terápico de Madrid (Carretas, 19, pral.) y el de Barcelona (Rambla de Canaletas, 11, 1.º), al objeto de dar á conocer y poner á disposición del público los siguientes aparatos propiedad é invención de dichos Centros.

Faja Eléctrica

Auto-moto-eléctrico

Necrópilo-Eléctrico

Inhalador "Somma,"

Estos Centros, á la altura de los más renombrados de Europa, se consagran exclusivamente al tratamiento de las enfermedades crónicas por medio de los agentes físicos, última expresión de la Ciencia médica. Y á fin de que reciban sus beneficios los enfermos de todas las localidades y popularizar el sistema, permanecerá en esta ciudad la referida Comisión una breve época, en cuyo tiempo podrán utilizarlos los que lo deseen.

LA COMISIÓN MÉDICA PERMANECERÁ HASTA EL DÍA 15 DEL ACTUAL MES EN ESTA CIUDAD (FONDA DE EUROPA)

TARRAGONA 11 DE MARZO DE 1902.

Consultas de nueve á doce gratis y de tres á siete CINCO PESETAS.—Folleto gratuito.

LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS POR REBELDE QUE SEA

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados. Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se venden en la Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única de España premiada en la Exposición de París de 1900.

MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. Una peseta. Depósitos: MADRID, Doctor Fuentes, Hortaleza, 110.—BARCELONA: V. Ferrer. VALENCIA: A. Mesguer.—ZARAGOZA: H. Alejandro.—BILBAO: Barandiarán y C.—SAN SEBASTIÁN: Loyarte, droguería y en la farmacia del autor, San Felipe, 133, BARCELONA (San Gervasio).—Mandando el importe de Una peseta en sellos, se envía certificado por correo.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa doctor del Treviño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. S. Juan, 70, en OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.

EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, sílex email, coral, amalgamas de platino, etc.

DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.

APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, otchouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.
Gabinete y taller de prótesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entre-suelo, todos los martes.

TOS FERINA

CATARRO DE LOS NIÑOS

El único específico que ha logrado alcanzar 10 años de popularidad por sus efectos rápidos é infalibles, es el anti-séptico y balsámico

ANTICATARRAL BORBONET

Infinidad de madres, y eminencias Médicas, certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra especialidad, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la Coqueluche y toda clase de Tos en los niños.

DEPÓSITOS

BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andreu. Farmacia del Dr. Casasa.—Calle Tallers. Centro de especialidades.—Rambla de las Flores, 4.

TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler, Apodaca, 27.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías

Véase el prospecto que acompaña cada frasco.

Faja Eléctrica "Somma,"

Sencillo aparato que pueden los enfermos fácilmente manejar por sí mismos y que ocasiona la menor molestia. Va provisto de los elementos necesarios para el desarrollo de una suave corriente eléctrica continua que actuando en el organismo de una manera constante lleva á él todos los efectos terapéuticos de la electricidad. La acción de esta corriente realiza la curación de las enfermedades nerviosas, del reumatismo, manifestaciones artríticas y todas las afecciones del cerebro, de la médula y de los aparatos respiratorios, circulatorio, digestivo, etc. y en general en toda afección crónica, dando energías donde no las hay. Los ilustres ingenieros y electricistas señores Yesares, Gisbert, Bentabol, Fort, Martí, Dominias, Peña y Braña, Villegas, Riera, Berrens y otros han certificado en la prensa de Madrid y Barcelona las condiciones técnicas de esta Faja eléctrica y han demostrado la clase de corriente que tiene y su fuerza electromotriz. Lo mismo han certificado conocidos médicos demostrando su acción curativa en las referidas enfermedades, todo lo que consta en un folleto explicativo que se facilitará gratis á quien lo pide.—La faja se construye según las enfermedades que se desean combatir.

Auto-moto-eléctrico

Para la curación de las hernias (quebradas), lo mismo inguinales, que abdominales, centrales y umbilicales. A beneficio de la corriente eléctrica los tejidos recobran energía y vitalidad, se rejuvenecen y se renuevan. El Auto-moto-eléctrico lleva estos efectos de la corriente eléctrica á todo el campo de la hernia, consiguiendo, así que el nuevo tejido cierre el anillo por donde se escapaban las asas intestinales, realizando la completa curación, resultado que no se había conseguido hasta ahora, y evitando de este modo la cruenta y peligrosa intervención quirúrgica á que estaba expuesto el herniado. El Auto-moto-eléctrico ha obtenido medalla de plata en el gran certamen internacional.

Necrópilo-Eléctrico

Precioso aparato eléctrico, encerrado en elegante caja, que tiene multitud de aplicaciones. Con él se produce la endoscopia y la gálvano cáustica; se utiliza para la electrolisis y la cataforesis; y pueden por estos conceptos emplearlo los médicos y los dentistas, y los oculistas además para el tratamiento de la triquiasis y distiquiasis. Tiene también un empleo universal como depilatorio. Todas las substancias utilizadas hasta hoy con tal objeto, son cáusticas, y queman la piel. La electricidad es el único depilatorio que extirpa el vello y destruye el bulbo, sin alterar la torsura y la belleza del cutis. Esto es lo que realiza el Necrópilo eléctrico, por qué hoy figura en el tocador de todas las señoras.

Inhalador "Somma,"

Realmente las enfermedades del aparato respiratorio eran incurables, por cuanto las substancias antisépticas, que habían de dirigirse á los pulmones, no podían administrarse por la vía gástrica ni por la hipodérmica, en las dosis necesarias, sin graves peligros. Hoy con el Inhalador «Somma» lo mismo la medicación antiséptica, que la balsámica, llega directamente por la vía respiratoria hasta las últimas células pulmonares, destruye los microorganismos que en ellas aniden, y realiza la curación de la tuberculosis pulmonar, catarro laringues y bronquiales, asma, coqueluche (tos ferina), enfisemas, etc., etc.

PURGARSE

con las Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, goma, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España y América. En Tarragona, farmacia de los Dres. Cuchí y Mirambell.

En Reus, farmacia de Demestre.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, número 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

Montepío general.—MADRID

Esta Asociación, libre de toda tutela é intervención del Estado, por la módica suma de 3 pesetas mensuales, abona á sus socios, al cumplir la edad de 55 años, las pensiones siguientes: llevando 10 años seguidos, 50 pesetas cada mes; á los 15 años, 100 pesetas; á los 20 años, 150 pesetas, y á los 25 años, 200 pesetas.

Por el ingreso en la Sociedad, se abonan por una sola vez 10 pesetas.

Para más detalles y suscripciones á su representante en la provincia, D. F. Barinaga, Rambla de San Juan, 68, 3.º